



2019-2021

**HUIXQUILUCAN**

SIGAMOS CRECIENDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN**

**"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE PROCESO  
ADMINISTRATIVO INTERNO  
OFICIO No DGA/SPAI/1935/11/2019**

Huixquilucan, Estado de México, a 08 de noviembre del 2019

**ULISES MAURICIO SALAZAR FRANCO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 12, 23 fracción IV, 24, 25, 59, 185 fracción IV, 191 y demás relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1.41 del Libro Primero, Título Noveno del Código Administrativo del Estado de México; el numeral TREINTA Y OCHO inciso d) de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de los Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Título Cuarto, Capítulo II del Bando Municipal 2019, y en atención a la solicitud de información con folio 01705/HUIXQUIL/IP/2019 y que a la letra se cita:

*Folio: 01705/HUIXQUIL/IP/2019*

*"de los recursos federales recibidos este año se les solicita as facturas contratos de los bienes comprados rentados para seguridad incluidas patrullas radios uniformes, así como de recursos locales" (SIC).*

Visto el contenido de la solicitud de mérito y de conformidad a las facultades conferidas por el artículo 113 fracciones I y II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal y en relación al oficio emitido por la Subdirección de Recursos Materiales y Adquisiciones **DGA/SRM/A/2250/10/2019**, se pone a disposición del interesado los contratos y facturas que avalan la adquisición para seguridad, a efecto de dar cumplimiento a los puntos petitorios de la solicitud que nos ocupa, por cuanto respecta a las facultades conferidas por la normatividad aplicable.

**A T E N T A M E N T E**

**MTRA. TERESA GINEZ SERRANO  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Expediente/Minutario  
TGS/RJRM/SVV